



H. CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
XVII LEGISLATURA
Unidad de Transparencia.

La Paz, B.C.S. a 15 de noviembre de 2024.

ASUNTO: La Solicitud de Información corresponde a otra dependencia.

F: 220-XVII-24000220

C. GEORGINA DE JESÚS MOREAU CASTRO.
PRESENTE.

En atención a su solicitud de Información con número de folio: 030077124000220, me permito informarle lo siguiente:

En conformidad con lo dispuesto por el **Artículo 131** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, al mencionar:

Cuando las Unidades de Transparencia adviertan la notoria incompetencia por parte de los sujetos obligados dentro del ámbito de su aplicación, para atender la solicitud de acceso a la información, deberán de comunicarlo al solicitante, dentro de los tres días posteriores a la recepción de la solicitud y, en caso de poder determinarlo, señalarán al solicitante el o los sujetos obligados competentes.

Si los sujetos obligados son competentes para atender parcialmente la solicitud de acceso a la información, deberá de dar respuesta respecto de dicha parte. Respecto de la información sobre la cual es incompetente se procederá conforme a lo señalado en el párrafo anterior.

Con base en el artículo 64 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, y una vez realizada la investigación respectiva al interior de este Sujeto Obligado, la Información requerida en la solicitud **030077124000220**, no se genera, procesa o se resguarda en este sujeto obligado, por lo que nos vemos imposibilitados a proporcionarla.

Para mayor información de cómo obtenerla, podría dirigirse a la:

- **A la Secretaría de Educación Pública de Baja California Sur en:**
<https://www.sepbcs.gob.mx/>

Esperando que la información proporcionada sea de utilidad, reciba usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE,


C. LIC. LUIS ENRIQUE SERRET FLORES.
Titular de la Unidad de Transparencia.
<http://www.info-congreso.gob.mx>
ctransparencia.bcs@gmail.com

14/11/2024 20:12:30 PM

ACUSE DE RECIBIDO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE:

No. DE FOLIO: 030077124000220
FECHA DE PRESENTACIÓN: 14/11/2024
NOMBRE DEL SOLICITANTE: Georgina de Jesús Moreau Castro
SUJETO OBLIGADO: H. Congreso del Estado de Baja California Sur
Requerimiento de información que se hace al Tecnológico Nacional de México, a la SEP federal, estatal, al SNTE Federal, estatal, y sujetos obligados a los que llega esta solicitud de información pública:

Les Solicito me den información del costo del trámite por semestre, indicando el aumento en cada uno y el total del dinero que recaudó en los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 el Instituto Tecnológico de la Paz por concepto de los siguientes trámites:

NIVEL LICENCIATURA:

1.- Cuota para hijos de personal personal del Instituto Tecnológico de la Paz; 2.- Cuita para hijos del personal docente del sistema de homologados; 3.- cuota para hijos del personal docente de oficina del centro SEP en B.C.S.; 4.- Cuota para hijos del personal no docente adscritos al SNTE; 5.- Reinscripción; 6.- Multa por pago extemporáneo de las reinscripciones

POSGRADO: 1.- Reinscripción; 2.- Reinscripciones extemporáneas

Solicito que me den información de la empresa contratada por el Instituto Tecnológico de la Paz para servicios de limpieza, nombre, razón social, representante legal, exhiba el contrato, monto comprometido en el contrato, monto mensual pagado a la empresa en los años 2020, 2021, 2022, 2023, y de enero a septiembre de 2024 fechas en que la empresa operó con 5 personas en el plantel y monto pagado en los meses de octubre de 2024 mes en que operó con solo 2 personas, una de ellas asignada a la limpieza de la oficina del director del plantel, y monto pagado a la empresa en el mes de noviembre de 2024 mes en que opera con 3 personas el plantel una de ellas asignada a la limpieza de la oficina del director del plantel.

Solicito información de pago de servicios a externos, personas físicas y/o morales contratadas para recolección de basura o desechos de cualquier tipo, transporte de basura o desechos de cualquier tipo, pago por tala o poda de árboles dentro del Instituto Tecnológico de la Paz, fecha de contratación, fecha de cada servicio, descripción, nombre y razón social de externo contratado, monto pagado por cada servicio por empresa a persona física o moral, en los años 2022, 2023, 2024,

INFORMACIÓN SOLICITADA:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, su solicitud de acceso a la información será atendida a partir del día hábil correspondiente, la respuesta le deberá ser notificada en un plazo no mayor a quince días, contados a partir de su presentación.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por cinco días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

RESPUESTA A SU SOLICITUD:	15 días hábiles	06/12/2024
EN CASO QUE SE REQUIERA MÁS INFORMACIÓN:	3 días hábiles	20/11/2024
RESPUESTA SI SE REQUIERE MÁS TIEMPO PARA LOCALIZAR LA INFORMACIÓN:	20 días hábiles	13/12/2024